


	CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL 61.313.000-4		Fecha 30-03-2012		Número 633		Tipo 1
	ORDEN DE COMPRA				28		
Señores : WWW.GOOGLE .COM		RUT		Fecha de Entrega			
Dirección: UNITED STATES OF AMERICA Teléfono: E-mail: ge_sales@google.com		Comuna: Ciudad:					
PRODUCTO O SERVICIO:				UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL (US\$)
Renovación de 22 Licencias Google Earth Pro, según Resolución N° 92 de la Gerencia de Finanzas y Administración. Tipo de Cambio al 30 de marzo de 2012 US\$ 7.700 x \$ 489,76 = \$ 3.771.152				Unidad	22	350	7.700
SUBTOTAL							7.700
DESCUENTO						0%	0
NETO							7.700
I.V.A.						0%	0
TOTAL							7.700
SON: Tres millones setecientos setenta y un mil ciento cincuenta y dos pesos						\$	7.700
GL0SA:		Renovación de 22 Licencias Google Earth Pro.					
SIGFE	ANALISTA	IMPUTACION PRESUPUESTARIA				OBLIGACION	
Cod. 354294 ID 08901	OUA	0442-22-11-003				7.700	
OBSERVACIONES							
							
AUTORIZADO *FINJA - TIMBRE						TOTAL \$ 7.700 0	



GERENCIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
SECCION ABASTECIMIENTO

RESOLUCIÓN N° 092 /

**MAT:RENOVACIÓN DE LICENCIAS
DE USO SOFTWARE "GOOGLE
EARTH PRO ", EFECTUADO
POR FUERA DEL SISTEMA
DE COMPRAS PÚBLICAS.**

SANTIAGO, 30 MAR 2012

VISTOS:

Lo dispuesto en la Resolución N° 202 de Fecha 27 de Mayo de 2011 de la Dirección Ejecutiva; el artículo 8 letra d) y g) de la Ley 19.886; el artículo 10 N° 4 y 7; Letra a) de su Reglamento.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, El requerimiento SAGA 335 del 13 de marzo de 2012, efectuado por el Departamento de Informática de la Gerencia de Finanzas y Administración para la renovación anual de 22 licencias de uso del software Google Earth Pro;
- 2.- Que, el producto no está disponible en Convenio Marco y ha debido recurrirse a un único proveedor extranjero dado que es el titular de los derechos de dicho software que permite visualizar imágenes satelitales;
- 3.- Que, se ha obtenido el valor de renovación de cada licencia USD 350.-, la cual se vende exclusivamente por internet en la página www.google.com con tarjeta de crédito, y cuyo valor asciende a USD 7.700.-
- 4.- Que, las compras o servicios realizados fuera del portal deben ser fundados en pro de la transparencia de los procesos realizados;
- 5.- Que, de acuerdo a lo señalado en los considerandos anteriores se hace indispensable acudir a Contratación Directa, de acuerdo a lo señalado en el artículo 8, letra d) de la Ley de Compras y el artículo 10 N°4 del citado Reglamento.

RESUELVO:

1°.- Autorízase la adquisición, bajo la modalidad de Trato Directo, al proveedor de la página www.google.com, del país Estados Unidos la renovación anual de 22 licencias de uso del programa Google Earth Pro, que permite visualizar imágenes satelitales.

2°.- Páguese al proveedor de la página www.google.com, del país Estados Unidos, la suma de USD 7.700 (Siete mil setecientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), por 22 renovaciones anual de licencias, equivalente en moneda nacional a \$ **3.771.152** (Tres millones setecientos setenta y un mil ciento cincuenta y dos pesos, al T/C \$489,76 por dólar observado al 30.03.2012).

3.- De acuerdo a lo señalado, deberá emitirse una orden de compra por fuera del portal de Compras para el control administrativo, pertinente.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y TRANSCRÍBASE



ENRIQUE MORENO MIÑO
GERENTE DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN (S)
CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL

c.c.:

- Abastecimiento (2)